

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		 FACULTAD DE DERECHO
	Comisión de Calidad del Grado en Criminología 3ª EDICIÓN	P/CL009_FD_D04	

Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Criminología

Fecha: 21/12/2022	Lugar donde se celebra: Sala de profesores	Hora de comienzo: 10.00 h	Hora de finalización: 11.00 h
Acta nº 33			
Coordinador: D. Jordi Ortiz García (PDI)		Secretaria: D.ª Lorena Chano Regaña (PDI)	
Relación de asistentes: D. Jordi Ortiz García (PDI) D.ª Lorena Chano Regaña (PDI) D.ª María del Carmen Garrido Arroyo (PDI) D.ª María Matilde Sánchez Gutiérrez D.ª María del Pilar Mirat Escribano (PAS)			
Miembros de la comisión que justifican su ausencia: D. Víctor López Ramos (PDI) D.ª Nerea Martín Rodríguez (Estudiante)			
Orden del día:			
1º) Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior. 2º) Cuestiones relativas a la coordinación de las asignaturas del Grado en Criminología. 3º) Elaboración del Informe anual de Calidad. 4º) Ruegos y preguntas.			

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		 FACULTAD DE DERECHO
	Comisión de Calidad del Grado en Criminología 3ª EDICIÓN	P/CL009_FD_D04	

Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

El **Coordinador, don Jordi Ortiz García**, da comienzo a la reunión en primera convocatoria a las 10.00h agradeciendo la asistencia de todas las personas presentes.

A continuación, da paso al primer punto del orden del día.

1º) Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Sin ninguna objeción se aprueba por unanimidad el Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Criminología número 32 (sesión del 4 de julio de 2022).

2º) Cuestiones relativas a la coordinación de las asignaturas del Grado en Criminología.

El **Coordinador, D. Jordi Ortiz García**, informa que el tema de los solapamientos de las asignaturas ha mejorado notablemente. Las reuniones de coordinación han seguido celebrándose con normalidad y han contribuido a que esas redundancias y solapamientos se hayan limado hasta el punto de ser casi indetectables. Como única incidencia se refleja el hecho de que haya algunos/as docentes que hayan faltado a estas reuniones y que no se hayan puesto de acuerdo en la metodología a seguir en determinadas asignaturas de la materia de Estadística. Se trata de una cuestión en la que se debe seguir trabajando.

3º) Elaboración del Informe anual de Calidad.

El **Coordinador, D. Jordi Ortiz García**, informa de que, como cada año, llega el momento de elaborar los informes de calidad anuales del Grado en Criminología y del PCEO Criminología-Derecho. Aunque todavía no se tiene constancia del plazo de presentación de los informes, se decide empezar a trabajar en estos informes y para ello se acuerda de forma unánime la siguiente distribución de tareas entre los integrantes de la Comisión.

Distribución tareas Informe calidad Grado en Criminología

Apartado 1 Datos identificativos de la Titulación. Se completará en la reunión de puesta en común de las tareas realizadas, que se realizará a la vuelta de las vacaciones de Navidad.

Apartado 2 Indicadores del Título. Tarea a realizar por el Prof. Jordi Ortiz García.

Apartado 3 Valoración del Título (criterios y directrices):

- Criterio 1 Organización y desarrollo. Tarea a realizar por la Prof^a. M^a del Carmen Garrido Arroyo.

	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		 FACULTAD DE DERECHO
	Comisión de Calidad del Grado en Criminología 3ª EDICIÓN	P/CL009_FD_D04	

- Criterio 2 Información y transparencia. Tarea a realizar por la Prof^a. M^a del Carmen Garrido Arroyo.
 - Criterio 3 Sistema de aseguramiento interno de Calidad (SAIC). Tarea a realizar por D^a M^a del Pilar Mirat Escribano
 - Criterio 4 Personal académico. Tarea a realizar por la Prof^a. M^a Matilde Sánchez Gutiérrez
 - Criterio 5 Personal de apoyo, recursos materiales y servicios. Tarea a realizar por la Prof^a. M^a Matilde Sánchez Gutiérrez
 - Criterio 6 Resultados de aprendizaje. Tarea a realizar por el Prof. Víctor López Ramos
 - Criterio 7 Indicadores de resultados. Tarea a realizar por el Prof. Víctor López Ramos
- Apartado 4 Plan de mejoras. Tarea a realizar por la Prof.^a Lorena Chano Regaña

4º) Ruegos y preguntas.

En este punto del orden del día, el **Coordinador, D. Jordi Ortiz García**, informa de que los días 14 y 15 de diciembre algunos de los y las integrantes de la Comisión asistieron al taller de formación del SOFD de esta Universidad sobre "Incorporación de la perspectiva de género en las Comisiones de Calidad de las titulaciones". El taller fue impartido por la Directora de la Oficina para la Igualdad de la UEx, D^a Silvia Soriano Moreno, y por la profesora **Lorena Chano Regaña**, quien es a su vez secretaria de esta Comisión. Tanto el coordinador como la secretaria expresan la necesidad de tener presente esta perspectiva, tal y como se viene haciendo regularmente desde los inicios de esta Comisión. Se acuerda redactar un documento que recoja las principales líneas de actuación tratadas en el taller, para tenerlo presente tanto en la evaluación de fichas 12A cuando llegue el momento, como en la elaboración del informe anual.

Sin más ruegos ni preguntas.

El Coordinador da por concluida la reunión de la Comisión a las 11.00h del miércoles 21 de diciembre de 2022.

Fechas de Aprobación: 31/01/2023	Firma la Secretaria: D ^a Lorena Chano Regaña
--	---

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA 	PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS		 FACULTAD DE DERECHO
	Comisión de Calidad del Grado en Criminología 3ª EDICIÓN	P/CL009_FD_D04	

	<p>Visto bueno del Coordinador:</p> <p>D. Jordi Ortiz García</p>
--	---